En sesión celebrada el día 17 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre política general relacionada con la transición energética, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Elena Llorente Trujillo.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 17 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Doña Elena Llorente Trujillo, miembro de las Cortes de Navarra adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación para su debate en el Pleno:

Interpelación al Gobierno de Navarra sobre su política general relacionada con la transición energética.

Pamplona, 6 de febrero de 2020

La Parlamentaria Foral: Elena Llorente Trujillo